

Espacios de dominación y la violencia sexual contra mujeres: Construcción del miedo en Ciudad Juárez

Spaces of domination and sexual violence against women: construction of fear in Ciudad Juárez

Hugo Martínez Ochoa, Edson Sebastián Chávez Castorena

Resumen

La presente muestra una investigación realizada con mujeres con residencia en zonas principales de incidencia de violencia sexual, misma que, desde una metodología cualitativa, a partir de entrevista semiestructurada y cartografía participativa, se analiza la construcción del miedo a partir de tres aspectos clave: sentimiento de inseguridad, preocupación por el delito y la percepción de riesgo; ello, enfocado en espacios tal como: hogar, calle, baldío, escuela y plazas comerciales. El objetivo es conocer la construcción del miedo a partir de la representación del espacio en relación con la violencia sexual (acoso sexual, abuso sexual y feminicidio). Los principales resultados son que tanto las participantes de norponiente como suroriente comparten sentimientos de inseguridad principalmente en la calle y baldío. La preocupación por el delito en las mujeres de suroriente es evitar espacios en la zona centro de la ciudad, condición no presente en las mujeres de norponiente y en materia de percepción de riesgo tanto la población de norponiente como suroriente, consideran riesgoso todos los lugares al acudir solas, excepto el hogar. Los hallazgos dan cuenta que existe una relación latente entre los espacios de mayor incidencia de violencia sexual y el miedo por parte de las dos poblaciones estudiadas.

Palabras clave: miedo; espacios; violencia sexual.

Hugo Martínez Ochoa

Universidad Autónoma de Chihuahua | Chihuahua | México | hugo_mar24@icloud.com
<https://orcid.org/0000-0002-2069-405X>

Edson Sebastián Chávez Castorena

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Chihuahua | México | Edsonchavez200@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-0713-7248>

<http://doi.org/10.46652/rgn.v9i41.1225>
ISSN 2477-9083
Vol. 9 No. 41 julio-septiembre, 2024, e2401225
Quito, Ecuador

Enviado: abril 17, 2024
Aceptado: junio 20, 2024
Publicado: julio 05, 2024
Publicación Continua



Abstract

This research carried out with women residing in main areas of incidence of sexual violence, which, from a qualitative methodology, based on semi-structured interviews and participatory mapping, analyzes the construction of fear based on three key aspects: feeling of insecurity, concern about crime and the perception of risk; This, focused on spaces such as: home, street, vacant lot, school, and shopping plazas. The objective is to understand the construction of fear from the representation of space in relation to sexual violence (sexual harassment, sexual abuse and femicide). The main results are that both the participants from the north-west and south-east share feelings of insecurity mainly in the street and vacant lot. The concern about crime among women from the southeast is to avoid spaces in the central area of the city, a condition does not present in women from the northwest, and in terms of risk perception, both the population of the northwest and southeast consider all places to be risky. go alone, except home. The findings show that there is a latent relationship between the spaces with the highest incidence of sexual violence and fear on the part of the two populations studied.

Keywords: fear; spaces; sexual violence.

Introducción

El miedo como emoción supone la evitación (recorrida desde el pavor al temor), y se conforma en tanto universal cultural con una adaptación individual, es decir, el miedo es una respuesta individual a experiencias negativas que van desde el relato, el conocimiento colectivo, la información, la vivencia y otros escenarios. Como tal, ha sido abordado desde la antropología, la sociología, la psicología en sus distintas ramas, entre otras corrientes y perspectivas. No obstante, las visiones y modelos de pensamiento referidos convergen en una situación concreta, son respuestas emocionales que tienen entre sus recursos a los sentimientos que ofrecen una reacción adversa frente a experiencias reales y/o simbólicas de peligro.

En el presente documento se aborda al miedo desde la perspectiva de Fattah y Sacco (1989), quienes consideran que el miedo tiene dos características principales, por una parte, lo emocional y otra lo psicológico. A través de ellas se sostiene por tres aspectos claves: sentimiento de inseguridad, preocupación por el delito y la percepción de riesgo. A ello, se plantea analizar el miedo a través de sus tres aspectos en el contexto de los espacios de reproducción de violencia sexual que hemos denominado *espacios de la dominación*, ello, en la población femenina en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

A lo anterior, una pregunta central es ¿por qué espacios de la dominación de reproducción de violencia sexual contra mujeres en Ciudad Juárez, México? es una ciudad que a lo largo de los años de 1993 a 2022 ha tenido por lo menos 310 feminicidios sexuales sistémicos cuenta con recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso “Campo Algodonero” Caso González y otras vs México, además de los casos por feminicidios masivos en Arroyo del Navajo y Lomas de Poleo (Monárrez, 2000-2018; Anthias, 2020-2019; Plan Estratégico de Juárez,

2023). Además, de 2018 a 2022 existe la incidencia de 2,274 casos de violación simple y 664 de violación equiparada (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en Plan Estratégico de Juárez, 2023). Es una ciudad potencialmente peligrosa para mujeres, donde violencias extremas como las referidas instauran un miedo colectivo y configuran el uso de los espacios. Es menester referir que la incidencia está acompañada de impunidad, según Monárrez (2018), la violencia feminicida, así como la violación y otras de orden sexual, mantienen una frecuencia e incluso aumento debido a que tanto el escenario sexualmente transgresor de la ciudad como el Estado permiten e incluso incentivan la relación social inequitativa de género, lo que distingue a los sexos mediante la otredad, la diferencia y la desigualdad.

La investigación se desarrolla en mujeres con residencia en norponiente y suroriente, siendo las dos zonas principales de incidencia de violencia sexual en la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. A partir de lo descrito el documento se guía por las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los sentimientos de inseguridad que desarrollan las mujeres de Ciudad Juárez respecto a los espacios de la ciudad? ¿Cuáles son las preocupaciones por el delito que viven las mujeres de Ciudad Juárez en la ciudad? ¿Cuál es la percepción de riesgo de las mujeres que viven en Ciudad Juárez?

Miedo: Sentimiento de inseguridad, preocupación por el delito y percepción de riesgo

Ciudad Juárez, al igual que el país, ha experimentado un aumento de violencia considerable desde la década de los noventa a la actualidad. Sin embargo, Juárez tiene condiciones y antecedentes que le han puesto como ese espacio geográfico de ser la ciudad más peligrosa del mundo. Ello desde los feminicidios, los asesinatos por ejecución, los ajustes de cuentas, la contienda bélica del Estado; condición que durante dos décadas ha generado dolor en su población. Los juarenses refieren a 2008 a partir del Operativo Conjunto Chihuahua que fue una iniciativa del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, que consistió en operativos de revisión, detención y patrullaje, de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) que tuvo una relación de exterminio, desaparición, generación de toque de queda ilegal y otras violencias permitidas por el Estado en contra de su población, bajo la justificación de la “Lucha contra el narcotráfico”, misma que fue de 2006 a 2012 (Monárrez, 2012); como un punto de inflexión que trajo consigo violencia organizada y desorganizada que tuvo alrededor de 6,500 asesinatos en tan solo dos años, siendo una de las ciudades con mayores incidencias de inseguridad en Latinoamérica y el mundo (Monárrez, 2012).

Sin embargo, la violencia se reproduce en múltiples actividades, tal como: secuestros, extorsiones, pago por piso, derechos de protección, violencia a casa habitación, desaparición, entre otros (Monárrez, 2012-2018-2021). No obstante, la violencia no es uniforme y tampoco se encuentra implicada en términos concretos de paridad. Por lo referido, las mujeres desde la década de los noventa han sido la principal víctima en relación con violencias sexuales que se desprenden desde el acoso sexual hasta el feminicidio. A ello, desde Crenshaw (1991); Benítez y Vélez (2018), refieren que la intersección permite explicar que las mujeres en situación política, clase social,

pertenencia racial, edad, creencia e ideología, en vulnerabilidad o precariedad, tienen mayor tendencia a ser víctimas de violencias sexuales y sufren de forma diferenciada las mismas que aquellas mujeres que se encuentran en una relación de privilegio frente a ellas, es decir, mujeres blancas, clase media-alta, estado migratorio legal, entre otras. Por tanto, la afirmación de la académica da cuenta que la intersección es una condición presente en la población de Ciudad Juárez, donde, la violencia sexual es reproducida principalmente contra ellas en zonas periféricas, tal como el suroriente y norponiente, dos puntos cardinales de mayor ocurrencia de violencia sexual y denuncias (Observatorio Ciudadano de prevención, seguridad y justicia FICOSEC, 2021).

En este sentido, la incidencia delictiva menciona Monárrez (2000), dio cuenta que la violencia sexual extrema tenía por objetivo a la mujer de clase social baja, adolescente o adulta joven, con empleo precarizado y proveniente de etnicidad. Ya que de 1993 a 1999 existieron 162 feminicidios, de los cuales, la totalidad contenían dichas características, no obstante, además un 37% contenían signos de violación, siendo más presente, y 70.3% fueron encontradas en zonas periféricas. De 2000 a 2018 las características de mujeres asesinadas eran similares, donde, a partir de bases de datos hemerográficas, informes de la Subprocuraduría de Justicia del Estado Zona norte y la Procuraduría General de Justicia del Estado, Monárrez (2018), encontró una incidencia de 80 mujeres víctimas de feminicidio sexual sistémico. Asimismo, de 2019 a 2022 en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dio cuenta de 65 feminicidios en Juárez (Plan Estratégico de Juárez, 2023).

La violación es una violencia presente misma que de 2018 a 2022 la incidencia fue 2,274 casos de violación simple y 664 de violación equiparada (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en Plan Estratégico de Juárez, 2023). Un dato relevante, es que en materia de acoso sexual no existe investigación hasta la segunda década del siglo veintiuno, donde instituciones públicas y académicos/as, lograron detectar que espacios como el Centro Histórico guarda una relación de reproducción de hasta el 97% contra mujeres y en suroriente es una de las principales preocupaciones de quienes deambulan en el espacio público (Instituto Municipal de las Mujeres, 2021; Martínez y Salazar, 2022). La mujer de norponiente y suroriente de la ciudad son los blancos principales del ejercicio de la violencia sexual. Segato (2013), argumenta que los crímenes sexuales no son obra de sujetos desviados o anomalías sociales, por el contrario, son expresiones de la estructura simbólica profunda de organización. Misma que se encuentra relacionada a una *violencia expresiva* que “engloba y concierne a unas relaciones determinadas y comprensibles entre los cuerpos, entre las personas, entre las fuerzas sociales de un territorio” (p. 8). Es una violencia que genera reglas implícitas, donde, circula el poder desde lo no legal, no evidente, pero sí efectiva.

Los datos presentados permiten dar cuenta que existe la necesidad de aproximarse al estudio de la construcción del miedo a partir de la interacción y deambulación de las mujeres con el entorno. Particularmente de aquellas que viven los espacios en la cotidianidad. Ya que como refiere Reyes-Sosa y Molina-Coloma (2018), el miedo configura el actuar del sujeto, su presencia, tipo de presencia, ausencia y comportamiento en el entorno. Es importante referir que el miedo es un concepto que históricamente se ha abordado en los estudios de psicología social, sociología,

antropología e incluso el urbanismo. Fue a partir de 1970 que el miedo relacionado al delito se convirtió en un tema relevante en la publicación e investigación (Gabriel y Greve, 2003; Lee, 2007; Warr, 2006 en Reyes-Sosa y Molina-Coloma, 2018). En un principio fue medido desde la metodología cuantitativa, mediante un solo ítem, bajo lo denominado medida global, sin embargo, esto dio cuenta que era impreciso e incluso descontextualizado. Asimismo, autores como Van der Wurff et al. (1989), desde la psicología social propusieron la medida integral desde cuatro componentes sociales que deben ser medidos en su conjunto: la atractividad, intencionalidad criminal, poder e inestabilidad contextual. Sin embargo, la presente se centró en la motivación y acción del criminal.

En Fattah y Sacco (1989), existió una revolución de pensamiento, donde, el sentimiento de inseguridad, la preocupación por el delito y la percepción de riesgo; son las condiciones para poder examinar la relación entre miedo al delito, ambiente, condición social, política y económica. Por sentimiento de inseguridad se encuentra en gran medida procesado por la ideología política previa, experiencia subjetiva de distancia, o bien, en la proximidad con el delito por diversas fuentes (Kessler, 2009). Por su parte, la preocupación por el delito se vive más como un problema social que personal, es decir, no contiene la variación del riesgo experimentado o la experiencia de victimización personal, por el contrario, es la consideración del miedo que constituye un problema social (Robert, 2006). No obstante, la percepción de riesgo según Fattah y Sacco (1989), es la sensación de inseguridad en la que la persona se siente implicada. Por tanto, el concepto del miedo trabajado por los autores permite inferir que el miedo se construye desde la experiencia subjetiva próxima o de distancia, el conocimiento sobre el problema social y la sensación de inseguridad que tiene la persona de forma concreta.

Es importante mencionar que el miedo se manifiesta como esa emoción-sensación que anticipa al riesgo y que es una experiencia que permite percibir la vulnerabilidad. Además, Gabriel y Grave (2003), explican que el miedo debe ser reconocido como un estado transitorio de emoción-sensación, ya que el miedo que se genera en la posibilidad de ser víctima de una violencia (contexto), asociado a factores sociales (estado), adherido a la posible experiencia previa (víctima de dicha violencia), están asociadas a predisposiciones del sujeto. Sin embargo, la visión de Gabriel y Grave es monolítica, ya que la posibilidad de ser víctima no siempre cuenta con un factor de experiencia previa y no por ello el miedo disminuye o no se hace presente. Condiciones de alta incidencia de violencia en conjunto con una autopercepción de perfil similar a dicha incidencia, es una relación que presenta una sensación de peligro para quien la posee (Fattah y Sacco, 1989; Rober, 2006). Por tanto, condiciones como la experiencia subjetiva, el problema social y la sensación de inseguridad de la persona, es la estructura del miedo que en conjunto con la percepción de espacios de peligro tiene la posibilidad de construir entornos de miedo y configurar su actuar a partir de dicha condición. Por tanto, en este sentido el miedo es en relación con el espacio, no siendo este sólo contextual, por el contrario, cuenta con una presencia protagonista, ya que representa el miedo en las tres fases (sentimiento de inseguridad, preocupación por el delito y percepción de riesgo). Con ello, es posible argumentar que existen espacios de dominación vinculados a la violencia sexual y otras, que llevan a repercusiones emocionales y vivencias psicológicas del miedo situado.

Espacios de dominación, miedo y violencia sexual

Es relevante mencionar que el espacio lejos de ser sólo un aspecto contextual inanimado o hecho natural es un lugar de encuentro del saber-poder. Según García (2006), durante siglos sólo se ha categorizado como un bien concebido sin acción en la interacción. Sin embargo, Foucault retoma al mismo y genera una reflexión y centraliza al mismo, a partir de situarlo como problema histórico político, discute el eje discursivo del mismo y genera el concepto de *heterotopías*, como aquellas utopías efectivamente realizadas, tal como la cárcel y cuartel, que tienen entre sus funciones el disciplinamiento social y la formación de la sociedad moderna.

Es menester hacer referencia que al espacio se le reflexionó en la Edad Media a partir del espacio conceptual-jerarquizado en lugares: sagrados y profanos, protegidos e indefensos, urbanos y rurales. En la dualidad existían los procesos de disciplinamiento, enclasmiento de uso e incluso configuración material de las prácticas humanas, ello para tener en desenlace la vida cotidiana de los espacios. En su conjunto suponía la constitución de *localización*. No obstante, con el pensamiento posestructuralista de Foucault se pasa de *localización* al *emplazamiento*, a partir de identificar las relaciones de vecindad entre puntos o elementos que describen series. A su vez, la fenomenología explica que un espacio no se vive homogéneo y vacío, sino en un plano de cualidades e interacciones que configuran y reconfiguran la espacialidad (García, 2006). Puede ser múltiple, polivante, con distintas formas, dimensiones y coloraciones, oscuro, transparente, cercano, lejano, infinito o cerrado, aterradorante o tranquilizador. Esto es elemental, ya que desde la presencia de la subjetividad frente al eje objetivo denominado espacio, se desarrolla la erosión de nuestra vida en un espacio heterogéneo. Por tanto, se vive en un conjunto de relaciones que dan lugar al emplazamiento y que no es reducido a los otros ni superpuestos entre sí. Foucault dirige su análisis a aquellos emplazamientos denominado *heterotopías*, “espacios en relación con todos los demás, pero que a su vez le contradicen” (García, 2006, p.16). En estos espacios, se vislumbra como lugar de actuación de fuerzas, enfrentamiento y lucha, a partir del poder y escenifica el tiempo y construye la historia. Es decir, en el espacio confluyen tanto el poder como el saber e instaura un paisaje que va más allá del modelo geométrico, caracterizado por la simultaneidad. Es decir, es un territorio donde se relacionan los elementos físicos, biológicos, el paisaje (imagen), la interacción, el poder-saber y ello en su conjunto generan la percepción de extensión y delimitación en su uso y tipo de uso (Foucault, 1976).

Por lo referido ¿podría argumentarse que el espacio está caracterizado por la dominación? García (2006), refiere que el poder es un recurso presente como táctica de hábitat en el espacio que configura la dominación. El poder es fuerza y relación, se arraiga, adquiere peso, volumen, consistencia, se inscribe en los cuerpos, diseña puentes y fronteras e incluso muros, y con ello marca el territorio. La dominación se hace visible, se respira y vive, ya que entrelaza al espacio y el poder y permite la comprensión corpórea de los involucrados y le otorga ese ejercicio al victimario y exige la continua transformación, nueva distribución, organización y expresión para que la relación se mantenga con los cambios en la resistencia. “El poder, desde esta perspectiva, constituye, atraviesa

y produce a los sujetos” (García, 2006, p. 72). Entiéndase que no sólo es represivo, sino que produce, incita, suscita y ejerce, es decir, las relaciones de poder son coexistencias a todo el cuerpo social, y no corresponden sólo a la prohibición o castigo, también, están relacionadas con la instauración de disciplinas, alianzas, roles y entrecruzan la dominación a partir de la producción múltiple tanto de las técnicas de ejercicio de poder como de resistencia. Por tanto, el espacio de dominación no tiene en su función esencial prohibir, por el contrario, tiene en su contexto producir aptitudes, eficiencias y producciones en sí mismas que cree mecanismos que mantengan el ejercicio y que esa resistencia no sea superior para el mantenimiento del dominio.

A lo anterior, ¿cómo se presenta el espacio de dominación con relación a la violencia sexual? Sabemos que la reproducción de la violencia sexual no es uniforme, también, que no se reproduce en todos los espacios, además, que la misma guarda una relación entre periferia urbana y mayores expresiones de violencia sexual e incluso siendo la mujer víctima por antonomasia. Segato (2013), expresa que el agresor y la colectividad comparten el imaginario del género, refiere que los violentadores no actúan en soledad, lo hacen en compañía, es decir, el abuso del cuerpo del otro se produce con apoyo del espacio y la lógica de transgresión territorial y tiene en consecuencia la impunidad, la víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo y su resistencia constriñe a sobrevivir, “su resto de existencia persiste sólo como parte del proyecto del dominador” (p. 20). ¿pero qué es la interiorización del género en relación con el ejercicio de la violencia y el espacio? La diferencia sexual es percibida con relación a la instauración patriarcal en la construcción social del cuerpo femenino. Es el cómo se hace a la mujer y lo no masculino, ya que ningún destino biológico psíquico o económico define la figura que reviste el seno de la sociedad de la mujer humana, el conjunto ideológico elaborado por el macho genera la calificación de lo femenino y su subalteridad. El modelo patriarcal, configura el uso de los espacios para sí mismos y los otros (mujeres, infantes, diversidad sexual) e instaura la práctica socioespacial (Monárrez, 2018). Es importante dar cuenta que la configuración está permeada de la dominación, misma que se ejerce desde la violencia tanto material como simbólica e instaura el miedo espacial en los desfavorecidos, en el presente caso principalmente a las mujeres y lo que no representa lo masculino-patriarcal.

González (2018), analiza el espacio, el miedo y la violencia, bajo la afirmación que la organización y regulación de la práctica y representación social de la espacialidad juega un papel fundamental para controlar o regir la reproducción del espacio desde los aspectos materiales (acceso, uso y disfrute de bienes) y simbólicos (formas dominantes de representación y significado). Por tanto, la representación espacial media la forma en que significan las experiencias en las prácticas espaciales, y por ende, es un factor que las rige y genera la significación donde el propio espacio es representado (por los perpetradores de la violencia) desvinculado de su sentido equitativo y en consecuencia construye-configura el control de la corporalidad social y desarticula en medida de lo posible la confrontación, para producir la cotidianidad de la violencia, la instauración del miedo y el consecuencia la instauración de la normalidad.

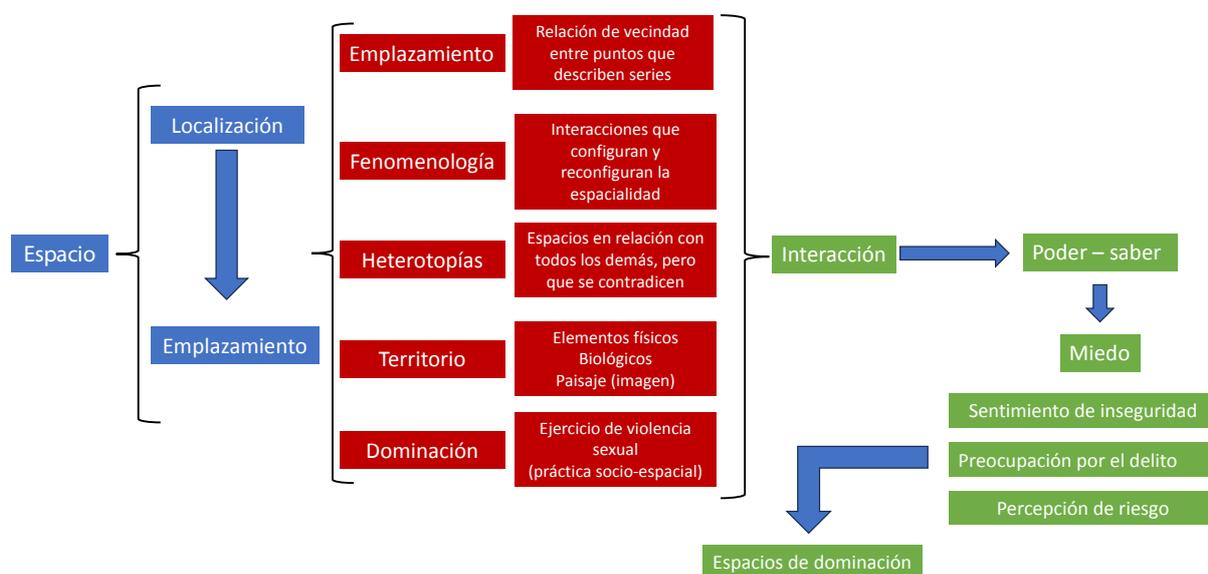
Como tal el miedo se hace presente como factor fundamental, refiere González (2018), que es un recurso de control social que legitima las formas de poder establecido, que además se presenta como recurso material e ideológico que impone y garantiza un orden. González (2018), explica que el miedo como recurso instaurado en la espacialidad, produce los espacios de la dominación, ello supera la dualidad material y representación ya que deja huella tanto en la dimensión estructural u objetiva (reproducción sistémica), simbólica (modo específico de lo estructural) y directa o subjetiva (referente a la violencia sexual practicada en contra de mujeres). Por tanto, cuando las mujeres habitan los espacios y son víctimas de violencia sexual ya sea de forma directa, o bien, conocen casos en otros canales de información, generan un *sentimiento de inseguridad* debido a la experiencia subjetiva de proximidad con el delito, sufren *preocupación por el delito* en la medida que conocen de un problema social que se gesta y reproduce en un espacio denominado violencia sexual del cual son potenciales víctimas y su *percepción de riesgo* está en relación de esa sensación de miedo e inseguridad de espacios concretos al sentirse implicada en el contexto de ser víctima (Fattah y Sacco, 1989).

A lo anterior los espacios tienden a territorializarse en la percepción de miedo delimita el uso y el tipo de uso. Es relevante indicar que en el ejercicio de la violencia no sólo se busca el disfrute y las condiciones de reproducción vacías, por el contrario, se busca la representatividad de los espacios de dominación tanto en la conciencia sobre quienes se ejerce como quien observa y quien genera. La consecuencia es una re-configuración de la percepción, imaginación, representación y creación, no individualmente, por el contrario, colectivamente, que genere una visión de orden social que justifique la reproducción de la violencia e instaure la normalidad y el miedo (González, 2018). En consecuencia, el espacio y su vínculo con la dominación y el miedo se constriñe en por los menos dos aspectos: el espacio es presentado como recurso ajeno a las mujeres y sobre quienes se ejerce la violencia sexual y se plantea al utilizarlo un disciplinamiento que articula las formas y funciones. En segundo punto, el espacio tiene en su correcta percepción de dominio la instauración del miedo en las potenciales víctimas, ello, impone un modo de significar el espacio y significarse en consecuencia, como parte de la asimilación de dominio y por ende de desigualdad estructural.

Por tanto, el miedo con relación al espacio de dominación vincula la violencia sexual como una práctica simbolizada que reafirma las diferencias del género y la intersección a quién y quienes se les puede generar cierta violencia y/o violencias. Como tal, este desarrollo en palabras de Pyszczek (2012), tendrán representaciones, cuando estén actuando en la cotidianidad y se asignen espacios, ello produce los imaginarios urbanos y los discursos dominantes. En este sentido, se dan cinco condiciones en el espacio: *etiquetado* (distinción e identificación de la diferencia, identificación y etiquetado de espacios “malos”) *estereotipos* (espacios asociados a características comunes, en función de creencias culturales, tal como infraestructura precaria, violencia, peligrosidad, otros), *distancia* (consideraciones de las personas residentes de quienes sufren el miedo), *prejuicios* (elaboración de juicio sobre una persona o situación anticipado en el espacio relacionado a discriminación) y *discriminación* (exclusión o segregación de personas que se efectúa a nivel social, político y cultural del espacio). Lo denominado es conocido como “espacios del miedo”.

El supuesto principal es que la violencia sexual cuenta con una forma-función espacial y entre los distintos contextos desarrolla significados y ejercicio de violencia en relación a la condición interseccional de las mujeres establece espacios concretos, ello es el resultado de la dominación específica que concretiza y simboliza la máxima expresión tanto material como simbólica de la dominación patriarcal tanto de esas mujeres como de los espacios en una configuración que provoca sensaciones, emociones y una reconfiguración del uso del espacio tanto para ellas como para ellos (véase figura 1).

Figura 1. Espacios de la dominación.



Fuente: elaboración propia a partir García, 2006; Foucault, 1976; Segato, 2013; González, 2018; Fattah y Sacco, 1989.

Metodología

En la presente, teniendo en cuenta que se retoma al espacio desde la fenomenología y las alternativas de indagación, se construye el documento desde la metodología cualitativa. Donde Taylor y Bogdan (1994), explican que el presente diseño produce datos descriptivos desde las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Por la naturaleza de la presente, donde el objetivo es conocer la construcción del miedo a partir de la representación del espacio con relación a la violencia sexual (acoso sexual, abuso sexual y feminicidio), en sus tres aspectos clave, da cuenta que es el método por excelencia. Ya que la relación se encuentra inductiva, desde comprender la construcción del miedo a partir de las narrativas y significados.

La presente comprende la participación de 14 mujeres, siete pertenecientes al suroriente y siete al norponiente, en el perfil demográfico es relevante indicar que la totalidad son participantes mayores de edad, que realizan por lo menos dos actividades formales de ocupación, por una parte, estudiantes de media superior o universidad. Por otra, se dedican a trabajos tanto formales como informales, donde se desempeñan por las tardes (al salir de la escuela) (véase tabla 1).

Tabla 1. Perfiles de participantes.

Perfil	Zona	Edad	Actividad formal de ocupación	Horario de salida de casa	Horario de llegada a casa
				Lunes a viernes	Lunes a viernes
1	Norponiente	18	Bachillerato escolarizado y trabajadora en cadena nacional de cines	7:00 horas	23:00 horas
2		18	Bachillerato escolarizado y trabajadora en cadena nacional de cines		
3		19	Bachillerato no escolarizado y trabajadora en mercado tianguis	5:00 horas	20:00 horas
4		21	Universidad y trabajadora temporal en la universidad	6:00 horas	19:00 horas
5		21	Universidad y trabajadora en tienda local de conveniencia		
6		19	Universidad y trabajadora en tienda local de conveniencia		
7		24	Bachillerato no escolarizado y trabajadora en tienda local de conveniencia	6:00 horas	20:00 horas
8	18	Bachillerato escolarizado y trabajadora en plaza comercial			
9	18	Bachillerato escolarizado y trabajadora en plaza comercial			
10	Suroriente	21	Bachillerato no escolarizado y trabajadora informal en mercado tianguis	5:00 horas	20:00 horas
11		21	Bachillerato no escolarizado y trabajadora informal en mercado tianguis		
12		21	Bachillerato no escolarizado y trabajadora informal en mercado tianguis		
13		19	Universidad y trabajadora en cadena nacional de pizzas	6:00 horas	23:00 horas
14		19	Universidad y trabajadora en cadena nacional de hamburguesas		

Fuente: creación propia.

Los instrumentos de recolección de datos fueron la entrevista semi-estructurada y la cartografía participante. Por parte de la entrevista semi-estructurada se planteó desde Díaz et al. (2013), desde su base de proceso mayéutico, donde se recurre como ese antecedente para acceder al conocimiento del sujeto de aquello que vive y el cómo lo vive. La presente técnica radica en contener un instrumento técnico con una base de preguntas formuladas a partir de las categorías

de análisis, en el presente caso: sentimiento de inseguridad, preocupación por el delito y la percepción de riesgo. Ello, enfocado en un contexto espacial concreto, en espacios tanto públicos como privados. Y, en consecuencia, a partir de acercamientos reiterados con las participantes llegar a concretar una saturación de datos, misma que permita identificar las categorías y en consecuencia llegar a generalidades desde la narrativa de las referidas. La cartografía participante, partimos de Barragán-León (2019), quien considera a la misma un conjunto de imágenes, signos y símbolos que representa la comprensión del mundo a partir de lo enunciado. Es una herramienta territorial que, a partir de la autorrepresentación, auto-reconocimiento y análisis de la información, las participantes tienen la posibilidad de representarse en el espacio a partir de la interacción, así como las categorías de análisis y las condiciones del significado espacial. “Es una herramienta cualitativa de carácter territorial que representa las significaciones del espacio ya sea de manera individual o colectiva” (Barragán-León, 2019, p. 148).

A lo referido, ambas herramientas se trabajaron en conjunto por un periodo temporal de abril a septiembre 2023. En el contexto de análisis de resultados, se desarrolló a partir de la relación de saturación de datos, condición que menciona Taylor y Bogdan (1994), es la recopilación de datos que deja de generar nuevas perspectivas y se llega a generalidades. Por último, en las consideraciones éticas, se desarrolló un consentimiento informado para cada una de las participantes, que incluye la garantía de anonimato, confidencialidad, utilizar los datos únicamente para fines académicos y la posibilidad de retirar su participación antes de su publicación.

Desarrollo

Sentimientos de inseguridad en norponiente y en suroriente

Tanto la entrevista semi-estructurada como la cartografía participante, permitió conocer la construcción del sentimiento de inseguridad de ambas poblaciones. Entre las condiciones más relevantes las participantes compartieron un especial sentimiento por la calle y los baldíos, dos escenarios transgresores donde vivieron la experiencia subjetiva en la proximidad de violencias sexuales:

Principalmente el baldío no es especial por las mañanas, menos cuando llevo mi uniforme de la escuela porque es pantalón y voy fajada, entonces no es una vestimenta que llame la atención para ser sincera. Pero cuando salgo de trabajar del cine, no siempre pueden ir por mí y pagar Uber (plataforma de traslados tipo taxi) no me conviene porque se me va toda la paga ahí, entonces, mis compañeros me acercan a casa, pero hay un canal cerca de mi casa que en la noche se estacionan carros (automóviles) para vender drogas, tener sexo o simplemente pasar el rato y tengo que caminar por ese lugar, en varias ocasiones me han perseguido para secuestrarme y en una ocasión me asaltaron, cuando me llega a pasar eso, dejo de ir a trabajar un tiempo, incluso, dejo de salir de casa. (Perfil 2, Norponiente de Juárez, 2023)

Trato de no salir sola, en ocasiones hay necesidad y pues tengo que hacerlo. En diferentes momentos, pero por lo menos unas cuatro veces me han tratado de desaparecer en las calles del centro, sobre todo por la avenida Juárez saliendo del trabajo. Yo salgo más o menos a las ocho de la noche, cuando salgo agarro la ruta (transporte público) en la calle 16 de septiembre y tengo que caminar mucho sobre todo por toda la Juárez, y me persiguen principalmente taxistas, esto en las veces que me he dado cuenta. (Perfil 5, Norponiente de Juárez, 2023).

A mí me toca ponerme los fines de semana desde el jueves hasta el domingo a las 5:00 de la mañana, yo vivo en Riberas del bravo, y la verdad que se vende muy bien en el puesto de segundas, el problema real es que me siento muy nerviosa cada vez que me toca ponerme porque me dejan sola haciendo eso, mientras mi esposo regresa más tarde con la paca de ropa para vender, esto me afecta mucho desde que en ocasiones me empiezan a preguntar tipos que pasan por ahí, diciendo que si no me quiero ir con ellos, que cuanto cobro por irme y esto me ha afectado tanto que siempre me siento muy nerviosa, pienso que algún día me van a desaparecer como a otras mujeres ya les ha pasado. (Perfil 10, Suroriente de Juárez, 2023,)

El discurso da cuenta de sentimientos de inseguridad palpable, desde ansiedad, preocupación por ser desaparecidas e incluso hasta la construcción imaginaria de ese desenlace. Algunas investigaciones como Zúñiga (2014), permite ver que en México y otros Estados del país las mujeres perciben alto riesgo de ser violentadas en baldíos, paradas de autobús y calles, ya que perciben a los escenarios como lugares de alto riesgo. Ello, debido a las incidencias en secuestros, violaciones y agresiones. Esta situación no es distinta en Juárez, donde el sentimiento de inseguridad está construido por la ideología política previa, la experiencia subjetiva a distancia e incluso por las diferentes fuentes que ellas refieren. Es evidente que ocupan los espacios por necesidad, ya que son conscientes de los peligros que enfrentan en baldíos y espacios públicos. Además, en los relatos podemos dar cuenta de la percepción de lo que Monárrez (2018), llama los espacios transgresores de violencia, ya que existe un riesgo percibido por hora y estación del día, ya que durante la mañana consideran menos riesgo, y esto se debe a que en la noche existen actividades de venta de droga en espacios no vigilados, además, de estancia de taxistas que agreden a las mujeres en el espacio a partir del acoso sexual y en su conjunto se convierte en escenarios de actividades paralegales que roza entre la condición de los narcóticos, la manifestación de la heteronorma de la vigilancia y por supuesto la posibilidad de ser asediada.

Preocupaciones por la violencia sexual en norponiente y suroriente

En la preocupación por la violencia sexual los hallazgos permiten dar cuenta que existe una diferencia palpable, ya que las mujeres de sur oriente refieren evitar espacios como lo son las plazas comerciales en la zona centro de la ciudad, por otro lado, la población de norponiente no las evita, al contrario, considera que son solas peligrosas, pero evitan ir a zonas relacionadas al sur de la ciudad por considerarlas de riesgo:

Pues la ciudad en sí es peligrosa, pero una sabe por dónde moverse y donde no. (...) Los lugares que ni loca voy es a la parte sur de la ciudad, porque aparte de que no tengo nada que hacer allá, no tengo ni amigos ni familia ni nada, es peligroso porque no conozco a la gente, como quiera acá ya sé a dónde acércame en caso de algo, pero la verdad es que Juárez es una ciudad muy grande y ya allá la verdad es otra ciudad muy diferente. (Perfil 2, Norponiente de Juárez, 2023)

Sí es muy peligroso aquí donde vivimos, pero ya más o menos una sabe que hacer, pero donde mi familia me tiene prohibido ir es al centro, aún y a las plazas comerciales de allá que se supone que son más tranquilas, pero ni al mercado, ni a la Catedral ni nada de eso. (...) Lo que pasa es que mis hermanas más grandes y mis papás me platican que hasta la fecha se pierden muchas muchachas por allá. (Perfil 11, Suroriente de Juárez, 2023)

El discurso de la población tanto de suroriente como de norponiente fue similar. Todos ellos guardan su distancia con el otro extremo de la ciudad. Menciona Robert (2006), que una de las principales características es que se vive más como un problema social que personal, por tanto, la variación de riesgo está relacionada con el miedo a partir de la construcción de las narrativas de los paisajes de peligro en dicho entorno. Por ello, lo que no habitan de forma consuetudinaria se entiende más peligroso (aún y cuando vivan violencia cotidiana en su espacio próximo de interacción). Acá es importante destacar que tanto en la zona de suroriente como norponiente se han perpetrado la mayor cantidad de feminicidios siendo Arroyo del Navajo en la parte sur y Lomas de Poleo la zona norte (Monárrez, 2000-2018). Así como las violencias sexuales simples y equiparadas, no obstante, lo relevante del presente hallazgo es que el síntoma de la preocupación por otra zona que no se habita con frecuencia recae en lo que Zúñiga (2014), refiere como la “pérdida de los límites territoriales” (p.90). misma que tiene una relación de considerar una fragmentación y desorientación en relación a su cuerpo ya que conoce por relatos, información periodística u otras fuentes que existe una violencia sexual palpable, siendo su género la principal víctima y que ello da en consecuencia una incertidumbre sobre el control que ella pueda tener sobre su cuerpo al habitar este espacio, generando en automático daño emocional, moral y físico al estar presente o incluso percibir una preocupación evidente al vincularse con ese espacio. Es decir, el miedo con relación a la preocupación surge “al percibirse en el imaginario de éstas, recreado y alimentado por el miedo y la ansiedad (...) frente a un desconocido, una calle oscura y un personaje sospechoso” (p. 90). Es decir, no sólo agrega la posibilidad de ser víctima, también, recae en el desconocimiento del espacio, lo que no genera alternativas para la resistencia frente al posible acto, condición que hace percibirse más vulnerable.

Percepción de riesgo en norponiente y suroriente

Sobre la percepción de riesgo, dan cuenta que al acudir solas es la principal condición que consideran relevante para sentirse o percibirse en riesgo, en todos los escenarios, excepto el hogar:

La verdad es que sí es de mucho apoyo que a una la acompañen otros hombres como tu marido, hermano, papá, lo que sea. De otra manera como a una la ven joven o simplemente te ven sola, la gente es aprovechada te puede pasar de todo ni lo mande Dios. Pero principalmente ya sabes

fuera de tu casa como la calle, hasta la escuela, un pasadizo, no hay lugar más que en tu casa y eso quién sabe. (Perfil 6, Norponiente de Juárez, 2023)

Se de mis amigas que incluso cuando van al cine, nunca falta que alguien te esté viendo, tomando fotos y ya ni sabes en quién confiar, en mi casa es el único lugar yo creo que me siento tranquila. (Perfil 13, Suroriente de Juárez, 2023)

Fattah y Sacco (1989), explican que la sensación de inseguridad está relacionada con lo que la persona considera que está implicada. Si ponemos atención en el argumento es claro que las mujeres refieren al espacio con relación a ellas como peligroso, es decir, todo lugar en donde exista una interacción el riesgo es latente (excepto el hogar). Por tanto, la forma de construir la experiencia subjetiva próxima frente al conocimiento del miedo o al riesgo de ser víctima de alguna violencia sexual, la condición es clara que existe en cualquier probabilidad mientras se encuentre sola. Es lo que García (2006), denomina el cuerpo como contexto de superficie de inscripción de sucesos, pero también como lugar y también como disociación del yo. Es decir, los procesos se dan en la medida en la que habita un espacio distinto al hogar y en esa misma medida su voluntad, ejercicio de poder e incluso resistencia, se ve impedida por que el cuerpo se transfiere a formar parte del espacio, condición permeada por el ejercicio de la violencia y que instaura nuevos saberes frente a ellos, lo único que considera como posibilidad es acudir acompañada para recuperar su corporalidad y evitar la violencia.

Conclusión

La violencia contra las mujeres es una realidad que afecta de forma diferenciada y ello ha traído entre otras condiciones el establecimiento de los saberes de habitar el espacio a partir de la construcción del miedo en las representaciones del espacio y sus corporalidades (Luna, 2023; Guzmán y Peña, 2023; Trujillo y Pastor, 2021). Los principales resultados permitieron dar cuenta que ambas poblaciones comparten sentimientos de inseguridad por espacios que son habitados por hombres y que en los referidos la condición temporal y las actividades paralegales son relevantes para percibir un mayor sentimiento de inseguridad. Lugares tales como los baldíos y las calles, son contextos que consideran de mayor índole de riesgo y que esto tiene similitudes de evidencias con algunos estudios realizados en México como el de Zúñiga (2014); Instituto Municipal de Mujeres (2021); Martínez y Salazar (2022).

En el contexto de la preocupación por el delito si bien conocen los espacios en los cuales han tenido en experiencia condiciones de violencia, consideran con mayor peligro aquellos en los que no habitan por conocimientos previos o información por distintas fuentes. En este sentido, queda claro que viven al otro espacio como un entorno social transgresor, lo que Monárrez (2018), explica como territorio transgresor y que tiene entre sus contextos una incertidumbre de control, donde Zúñiga (2014), apunta al decir que es la pérdida de los límites territoriales y las posibles resistencias frente a un ataque o agresión a su persona. Contexto que desorienta y des-territorializa a la corporalidad femenina.

Por parte de la percepción de riesgo es claro que existe una percepción de todos los espacios al acudir sola. Ello permite inferir que el espacio externo es un acoplamiento de identidad que pertenece a una territorialización hegemónica que tiene entre sus prácticas el ejercicio de la violencia sexual contra las mujeres y que su cuerpo, autonomía y voluntad se ven desvanecidas a un punto que tiene a la erosión de su persona como sujeto de derechos y reaparece como sujeto de goce de un tercero transgresor. Es decir, desaparece como sujeto de derecho de habitar, deambular, interactuar y aparece como cuerpo especializado para el goce del hegemónico. Se hace visible en la medida en que es parte del otro como propiedad y ausente como propiedad de sí.

Podemos argumentar que el miedo es construido en sus distintas condiciones (sentimiento de inseguridad, preocupación y percepción de riesgo) por la consciencia plena de la incidencia, la experiencia y también los saberes de la ausencia de garantías frente a la relación de ser víctimas. Pueden ser mujeres que sufran en todos los espacios y los hallazgos demuestran que ellas lo interiorizan.

Referencias

- Anthias, F. (2020). *Translocational Belongings: Intersectional Dilemmas and Social Inequalities*. Routledge.
- Barragán-León, A. (2019). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. *Revista Sociedad y Economía*, 139-159.
- Benítez Quintero, F., & Vélez Bautista, G. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios públicos*, 21(51), 115-134.
- Castañón, A. (2015, 4 de agosto). Femicidios en Juárez: 16 víctimas del caso «El Navajo» aún no tienen justicia. *Ciper Chile*. <https://lc.cx/hYLcrm>
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 1241-1299.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Estados Unidos Mexicanos. (2018, 15 de enero). *Código Penal Federal*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48378/Violaci_n-_2014.pdf
- Fattah, E. A., & Sacco, V. F. (1989). *Crime and Victimization of the Elderly*. Springer. <https://doi.org/10.1017/S0714980800012058>
- Foucault, M. (1976). Questions à Michel Foucault sur la géographie. *Hérodote*, 1, 71-85.
- García Canal, M. I. (2006). *Espacio y poder: el espacio en la reflexión de Michel Foucault*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- González Luna, F. (2018). Espacio, violencia simbólica y miedo: notas básicas de aproximación. En D. Herrera Santana, F. González Luna, & F. Saracho López, (eds.). *Espacios de la dominación. Debates sobre la espacialización de las relaciones de poder* (pp. 89-116). Editorial ediciones Monosílabo.

- Instituto Municipal de las Mujeres. (2021). *Acoso sexual callejero en el centro histórico de Ciudad Juárez: percepciones, manifestaciones, distribución geográfica y aproximaciones*. Instituto Municipal de las Mujeres.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Luna Elizarrarás, S. M. (2023). Género y espacialidad: aproximaciones conceptuales, temáticas y desafíos para las ciencias sociales. *Ciencias Política*, 287-308. <https://doi.org/10.15446/cp.v18n35.105142>
- Martínez Ochoa, H., & Salazar Gutiérrez, S. (2022). Experiencia de acoso sexual en estudiantes universitarios y la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación. *Última Década*, 257-288. <http://dx.doi.org/10.4067/S071822362022000100257>
- Monárres Frago, J. E. (2021). Arroyo El Navajo, femina sacra y la política de la visceralidad. En P. E. Angarita Cañas, (ed.). *Miradas locales y problemas regionales de seguridad y justicia en América Latina* (pp. 223-244). Pontificia Universidad Javeriana.
- Monárrez Frago, J. E. (2018). Femicidio sexual sistémico: impunidad histórica constante en Ciudad Juárez, víctimas y perpetradores. *Revista de políticas y problemas públicos*. 1(8), 85-110. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n8.2019.99
- Monárrez Frago, J. E. (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999. *Frontera Norte*, 87-117. <https://doi.org/10.17428/rfn.v12i23.1396>
- Monárrez Frago, J. E. (2012). Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez. *Frontera Norte*, 191-199. <https://doi.org/10.17428/rfn.v24i48.807>
- Observatorio Ciudadano de prevención, seguridad y justicia FICOSEC. (2021). *Violencia contra las mujeres y niñas, reporte técnico especial*. FICOSEC.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Organización Mundial de la Salud.
- Plan Estratégico de Juárez A. C. (2023). *Informe Así Estamos Juárez 2023*. Plan Estratégico de Juárez A. C.
- Pyszcze, O. L. (2012). Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana. *Cuadernos de geografía, revista colombiana de geografía*, 41-54.
- Reyes-Sosa, H., & Molina-Coloma, V. (2018). Análisis psicométrico de una escala para medir el miedo al delito en jóvenes ecuatorianos. *Acta Colombiana Psicología*, 290-299.
- Robert, P. (2006). Seguridad objetiva y seguridad subjetiva. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 91-102.
- Segato, L. R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.

Trujillo Cristoffanini, M., & Pastor Gosálbez, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, 1-11.

Van der Wurff, A., Van Staalduinen, L., & Stringer, P. (1989). Fear of crime in residential environments: Testing a Social Model. *Journal of Social Psychology*, 60-141.

Villegas Guzmán, I. G., & Peña Ramos, M. O. (2023). Evolución del concepto de espacio público con perspectiva de género de la arquitectura a las ciencias sociales. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 1-14.

Zúñiga Elizalde, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, 77-100. <https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a87>

Autores

Hugo Martínez Ochoa. Estudiante en Estancia Posdoctoral por México en la Universidad Autónoma de Chihuahua en el programa de Educación, Artes y Humanidades en la Facultad de Filosofía y Letras. Doctor en Estudios Urbanos y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores clave SNI-C

Edson Sebastián Chávez Castorena. Estudiante del programa de Psicología en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes ajenas a este artículo.

Agradecimientos

A las mujeres participantes de este proyecto en Ciudad Juárez, Chihuahua, México y la Universidad Autónoma de Chihuahua. A Vida Integral para la Mujer A.C. por ser la casa del Observatorio de Acoso Sexual en Ciudad Juárez

Notas

Producto de Estancia Posdoctoral por México 2023-2024.